



Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 de Noviembre de 2025

Resolución N°129/2025

Acta N°25/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El Proyecto Funcionamiento del Municipio Nicolich – Ciudad Gral. Líber Seregni.
2. El Expediente N°2025-81-1350-00100.

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de adquirir juegos inclusivos para plazas de nuestro municipio.
2. Que el proceso de orden de compra OC 2025-5572 se acepta la propuesta del proveedor DIEGO GOLDSZTEIN.
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

- 1) ADQUIRIR los servicios de la empresa JUST PLAY (proveedor Diego Goldsztein) para adquirir juegos inclusivos para las plazas de nuestro municipio.
- 2) AUTORIZAR el gasto y ADJUDICAR al proveedor DIEGO GOLDSZTEIN RUT N° 214592500015 la suma de \$402.049,74 (pesos uruguayos cuatrocientos dos mil cuarenta y nueve mil con setenta y cuatro) IVA inc.
- 3) ESTABLECER que la aludida erogación afecta al PROYECTO FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NICOLICH financiados con fondos provenientes del Literal D.
- 4) ENCOMENDAR a la Gerencia de Sector de Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra de que se autoriza a través del presente acto.
- 5) POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de Resoluciones y siga a la Dirección de Descentralización y Participación.


Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Jéssica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


José Maclet
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Jepma Ríos


Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni